

ELECCIÓN TEMPRANA DEL ÁREA DE ESTUDIOS (NUEVO INGRESO 2020)

Dirigido a aquellos estudiantes egresados de enseñanza media que han obtenido un buen desempeño focalizado en asignaturas relacionadas con el área de estudios de la carrera de su interés y que rindieron PSU 2019.

Para determinar el desempeño logrado primero se calculará un promedio simple por año considerando las calificaciones de 3° y 4° medio en aquellas asignaturas obligatorias y electivas del área de estudios definidas para cada carrera. Luego se calculará un promedio general para ambos años que será transformado en un puntaje según tabla de conversión oficial NEM-Puntaje PSU para admisión 2020 (Demre). <https://psu.demre.cl/proceso-admision/factores-seleccion/tabla-transformacion-nem>

CARRERAS Y SEDE CON CUPOS	SEDE	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS SEGÚN CARRERA		ASIGNATURAS ELECTIVAS DEL ÁREA DE INTERÉS
		ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	
AGRONOMÍA	S	Biología		x
ARQUITECTURA	S - T	Historia		x
DATA SCIENCE	S	Física	Matemática	x
DERECHO	S - T	Historia		x
DISEÑO	S	Historia	Artes Visuales	x
FONOAUDIOLÓGIA	S - T	Biología		x
ING. EN MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	S	Biología		x
INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA	S	Física	Matemática	x
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	S - T	Matemática		x
INGENIERÍA COMERCIAL	S - T	Historia		x
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	S	Historia		x
INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	S - T	Matemática		x
INGENIERÍA FORESTAL	S	Biología		x
KINESIOLOGÍA	S - T	Biología		x
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	T	Biología		x
ODONTOLOGÍA	S - T	Biología		x
PEDAG. EN ARTES MUSICALES	S	Historia	Artes Musicales	x
PEDAG. EN EDUC. DIFERENCIAL	S	Historia		x
PEDAG. EN EDUC. FÍSICA	S	Historia		x
PEDAG. EN EDUC. PARVULARIA	S	Historia		x
PEDAGOGÍA EN INGLÉS	S	Historia	Inglés	x
PERIODISMO	S	Historia		x
PSICOPEDAGOGÍA	S	Historia		x
TERAPIA OCUPACIONAL	T	Biología		x
BACHILLERATO EN HUMANIDADES	S	Historia		x
BACHILLERATO EN CIENCIAS	S	Biología	Matemática	x

S - Santiago / T - Temuco

REQUISITOS GENERALES SANTIAGO Y TEMUCO:

- Poseer Notas de 3° y 4° de enseñanza media chilena.
- Rendir PSU 2019 y cumplir con puntaje mínimo promedio PSU (L-M) establecido para cada carrera y sede.
- Cumplir con un puntaje promedio mínimo de 450 entre los indicadores: puntaje NEM-Ranking - PSU (M) y PSU (L).

Aquellos postulantes que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2020, tendrán derecho a beca de matrícula, según sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera.

Nota: Si además postula al Sistema Único de Admisión (SUA) el puntaje que usará el sistema para ponderar la Prueba Electiva será el que corresponda según reglamento DEMRE.

INGRESO ESPECIAL ADMISIÓN 2020



Documentos (6) que deben ser entregados o enviados:

- Licencia de educación media chilena. (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>).
- Certificado de notas de 3° y 4° año de enseñanza media.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Boletín PSU 2019 rendida. Solicitar en www.demre.cl. (desde 24 de febrero).
- Si postula a carreras del área de la salud humana debe firmar una carta de compromiso de salud al entregar los documentos.
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.

Postulación presencial: Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

Horario atención: de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Postulación online:

Santiago <https://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000>

Temuco <https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000>

Será contactado por un asistente de admisión quién le solicitará los documentos.

Entrega de resultados: desde el lunes 24 de febrero junto con los resultados PSU 2019.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2020, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: **martes 31 de marzo 2020.**